

BASES LEGALES Promoción

#Batistelover

1.- OBJETO.

La Empresa ORKLA CEDERROTH SAU, con domicilio en P.I. Can Barri C/D naves 11-12, 08415 Bigues i Riells, Barcelona y CIF A08980070, organiza para la marca Batiste la presente promoción denominada "**#Batistelover**" cuya finalidad, entre otras, es premiar a los/as usuarios/as que compartan contenido propio con productos Batiste e interactúen con Batiste España en Instagram, todo ello de conformidad con los requisitos de participación y la mecánica de la presente promoción, que quedan recogidos a continuación.

2.- ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN.

El ámbito geográfico de esta promoción es toda España.

3.- DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

Esta promoción se iniciará el lunes 1 de octubre de 2018 y finalizará el 1 de enero de 2019.

4. REQUISITOS DE LA PROMOCIÓN.

Para participar en esta promoción, el/la participante deberá seguir la mecánica de la misma que queda debidamente explicada a continuación.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

El/la participante deberá tener una cuenta de usuario real en Instagram, ser mayor de edad y residente en España.

El acceso a las página de Batiste España en Instagram (www.instagram.com/batiste_es/) es gratuito. La participación en la presente promoción será igualmente gratuita y conllevará la aceptación íntegra de las presentes bases por parte del/de la participante.

Quien cumpliendo los requisitos anteriores desee participar en la presente promoción deberá sujetarse a cuanto seguidamente se indica:

Para poder participar, el/la usuario/a deberá publicar un vídeo o una foto utilizando cualquier producto Batiste en su perfil de Instagram o en Instagram Stories.

Si el/la usuario/a comparte la foto o el vídeo en su perfil de Instagram, los requisitos para que el vídeo o la foto sean válidos son:

1. Mencionar al perfil de Batiste España @batiste_es en el texto de la publicación
2. Escribir el hashtag #Batistelover en el texto de la publicación
3. El perfil del/a usuario/a debe ser público

Si el/la usuario/a comparte la foto o el vídeo en su perfil de Instagram Stories, los requisitos para que el vídeo o la foto sean válidos son:

1. Mencionar al perfil de Batiste España @batiste_es en la Story
2. Escribir el hashtag #Batistelover en la Story
3. El perfil del/a usuario/a debe ser público

Un/a mismo/a participante podrá participar tantas veces como quiera.

ORKLA CEDERROTH SAU se reserva el derecho a descalificar o eliminar a aquellos/as participantes que remitan mensajes que no tengan que ver directamente con el tema de la promoción, incluyan frases ofensivas, palabras malsonantes, inapropiadas, insultos, amenazas y, en definitiva, toda expresión que represente una falta de respeto contra la entidad organizadora, terceros, tanto personas físicas como jurídicas, o vaya en general contra la moral y el orden públicos.

6. PREMIOS.

Cada mes, entre todos los/las participantes que cumplan con los requisitos y mecánica de la promoción se sortearán cinco premios consistente en 1 producto Batiste Original y 2 de minitallas Batiste Original.

Cada lote de productos Batiste tiene un valor de 9€

Los premios se enviarán por correo postal a los/as ganadores/as.

7. ELECCIÓN DE LOS/LAS GANADORES/AS.

La elección de los ganadores entre los participantes se realizará cada primera semana del mes.

ORKLA CEDERROTH elegirá los vídeos o fotos ganadores/as bajo su criterio.

Se elegirán 5 ganadores/as en cada sorteo. Es decir, 5 ganador/as entre los participantes cada mes.

Cada participante podrá llevarse solo un premio en la presente promoción

8. COMUNICACIÓN A LOS/LAS GANADORES/AS.

El nombre de los/as ganadores/as se publicarán el día 10 de cada mes a través del perfil en Instagram de Batiste España, concretamente en su Instagram Stories.

Los/las ganadores/as dispondrán de un plazo de 3 días naturales (a contar desde el siguiente a su publicación) para facilitar a través de mensaje privado en Instagram la siguiente información:

Nombre completo

Teléfono de contacto

Dirección postal

Si un/a ganador/a no se pone en contacto en los términos y plazos anteriormente indicados, no facilitara toda la información solicitada, esta no fuera real o renunciase expresamente al premio, éste/a perderá su derecho a reclamar el premio. En caso de que nadie cumpliera con lo anteriormente indicado, el sorteo quedará desierto.

9.- GENERALES.

9.1.- La participación en esta promoción implica la aceptación de sus Bases Legales sin reservas y el criterio de ORKLA CEDERROTH SAU en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

9.2.- En caso de que ORKLA CEDERROTH SAU detecte que los datos personales facilitados por los/las ganadores/as no son ciertos, éste/ésta perderá su derecho a recibir el premio.

9.3.- El período de reclamación de cualquier problema o eventualidad relacionado con la presente promoción finalizará transcurrido un mes desde su finalización.

9.4.- Por el simple hecho de participar en esta promoción, ORKLA CEDERROTH SAU se reserva el derecho a utilizar la imagen y/o nombre de usuario, en su caso, y los contenidos de todos aquellos/as usuarios/as que hayan participado en la promoción en cualquier momento con fines publicitarios o de divulgación, sin que éstos tengan derecho a recibir pago o contraprestación alguna por ello. La negativa a lo anterior implicará la renuncia automática al premio.

9.4.- ORKLA CEDERROTH SAU se reserva el derecho a efectuar cambios en las bases legales que redunden en el buen fin de la presente promoción, así como a prorrogarla, acortarla y cancelarla cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes Bases.

9.5.- ORKLA CEDERROTH SAU queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación, contacto o disfrute del premio.

9.6.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

ORKLA CEDERROTH SAU en ningún caso almacenará, una vez concluida la presente promoción y entregados los premios, los datos personales facilitados por los/las participantes.

Los datos personales suministrados por los/las participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo ORKLA CEDERROTH SAU titular y responsable de dicho fichero.

ORKLA CEDERROTH SAU recaba los datos identificativos con la finalidad de gestionar la presente promoción y serán tratados únicamente a efectos de identificar a los/las premiados/premiadas y proceder a la entrega de los premios.

Una vez conocidos los/las ganadores/ganadoras, publicitados sus datos en los términos anteriormente indicados y concluida la entrega, los datos serán debidamente suprimidos.

El participante/fan podrá acceder, rectificar y cancelar sus datos dirigiéndose por mensaje privado a Batiste en Facebook o Instagram o a los datos de contacto seguidamente indicados.

9.7.- ORKLA CEDERROTH SAU queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación, contacto o disfrute del premio.

10.- CONTACTO

ORKLA CEDERROTH SAU

Plaça de Francesc Macià, 3, 1º 2ª, 08021 Barcelona

Tel: 938 65 70 09 email: atencionalcliente@cederroth.com

10.- LEY APLICABLE Y JURISDICCION

Para todo lo que no se especifica en estas bases legales, el concurso se someterá a la normativa española vigente.

El fuero jurisdiccional en caso de conflicto deberá ser el de los juzgados y tribunales del domicilio de ORKLA CEDERROTH SAU.